

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 35
DEL DÍA 28 DE
OCTUBRE DE
2020**



Montevideo, a los 28 días del mes de Octubre de 2020, siendo la hora 19:13 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", mediante plataforma online ZOOM, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco D. Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, María Lorenzo.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima (trabajo), Jorge Moreira (problemas de conexión),
Carmen Pardo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez, Madelaine Adroher,
Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Silvia Perdomo (trabajo), Elbio Almirón (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

Se cuenta con la presencia del Director Coordinador (i) del Municipio F Sr. Roberto Robayna.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

El Alcalde Sr. Francisco D. Fleitas propone para integrar el presente orden del día los expedientes:

- EXP. No. 2020-5148-98-000014: COMPROMISOS DE GESTIÓN-MUNICIPIO F-PERÍODO 01/09/2020 AL 31/08/2021.-
- EXP. No. 2020-0017-98-000117: CREACIÓN DE COMISIÓN ASESORA SALA JORGE LAZAROFF.-
- EXP. No. 2019-0017-98-000202: PROPUESTA DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2020.-
- Se aprueba por unanimidad de presentes la incorporación de los expedientes como los Asuntos 9, 10 y 11 respectivamente.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 34 del día 21 de setiembre de 2020.-

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- Informa que el viernes 23 se realizó la recorrida por las instalaciones que administra nuestro Municipio F, con las 2 bancadas del nuevo Gobierno Municipal electo. Fueron recibidos por las Jefaturas de cada lugar y las Direcciones respectivas. Fue una muy buena la jornada y le pareció, que no se imaginaban todo lo que teníamos, incluso por la calidad de las instalaciones. La Dirección del Municipio les insistió a quienes nos visitaron, que él que conoce otros lugares, los conminaba a conocer otros lugares que tengan la calidad que nosotros tratamos de darle a los trabajadoras y trabajadores del Municipio.
- El día sábado 24, realizaron una extensa recorrida con la bancada del Partido Nacional, un asesor del nuevo Alcalde y acompañaron los Concejales Municipales Lucas Suárez, Jorge Moreira y la Dirección del Municipio. Se realizó desde la Pista de Manga hasta finalizar en la nueva obra del espacio de Perseo entre Urano y Corona Boreal, recorriendo así las 6 subzonas del territorio. Se insistió en recorrer algunos lugares, que a su entender ellos no conocían del territorio.
- Con respecto a la asunción del nuevo Gobierno Municipal, el nuevo Alcalde Electo Sr. Juan Pedro López le realizó planteo con referencia al día de la asunción, de donde pensábamos realizarlo. Se le respondió que habían dos propuestas, una la sala Lazaroff y la otra el Parque y Museo Fernando García, ante lo cual manifiesto no estar de acuerdo, planteando su

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

voluntad de realizarlo en la plaza del Intercambiador, para abarcar a su gente y que iba a realizar las averiguaciones del caso. Se entiende que quiera revindicar, pero se le informó que este tema no lo resolvía solamente el Alcalde. Parece que no tiene conocimiento de la existencia del protocolo de uso de espacios públicos. Si se cuenta con la presencia de la Intendenta de Montevideo, existe un protocolo a seguir, que no es nuestro, es de la IM y hay temas que coordinar. No está dispuesto a enfrentarse, pero todos debemos asumir la responsabilidad en cuanto a este tema, porque no quiere equivocarse. En la sesión próxima tenemos que conversar este tema, pero debe contar con la presencia de nuestras dos bancadas en las próximas conversaciones con él.

- Tenemos la idea del Concejal Juan Bologna, propuesta en la sesión ordinaria pasada de invitar al nuevo Gobierno Municipal electo a asistir a la última sesión, para que vean el funcionamiento de la misma.
- Informa un tema definido por él en la reunión de EGM. La funcionaria Ana Bajac está siendo solicitada desde la IM, para cubrir una dirección. No se podía negar a otorgarle el pase desde el punto de vista técnico, profesional y ni económico. Por más que es un cargo por el que va a concursarse en el próximo año, ahora sería un cargo de confianza. Ella tiene otras propuestas y cree que va a inclinarse por esta. Es tremenda oportunidad ya que sería la primera vez que una Asistente Social ocupara ese cargo, ya que anteriormente fueron arquitectos. Los expedientes están en camino. No existe lista de prelación para cubrir la vacante que esto generaría en el Servicio Centro Comunal Zonal N° 9. Se le planteó a la Directora del CCZ9 que iniciara expediente solicitando una Asistente Social. Hay asistentes sociales de nuestro Municipio, dispuestas a hacer extensión horaria para tratar de cubrir ese lugar.
- Hace un rato le llegó correo electrónico con la información de que la primera semana de noviembre comienzan la inscripción para la feria periódica de Punta de Rieles. Se les enviara la información con mayor formalidad.

Concejal Municipal Juan Bologna:

Plantea en relación al acto de asunción, se debe respetar el protocolo sanitario, le preocupa muchísimo, no porque sea una fiesta del partido nacional, que le parece sensacional que la festeje, pero en las condiciones que tiene el país en estos días por la pandemia, no quiere que se lo malinterprete, pero él pondría por delante de todo el cumplimiento del protocolo y hasta donde el protocolo lo permita. Hasta el último día que este en el Gobierno se va a ajustar al protocolo a como de lugar, mas allá le guste a quien le guste.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Alcalde Francisco D. Fleitas:

Entonces debemos coordinar en un horario que podamos todos, para plantearle al futuro Alcalde y uno Concejal Municipal por bancada, para hacer una reunión presencial u online para conversar de estas cosas.

Concejal Municipal Juan Bologna, Concejal Municipal Lucas Suárez y Concejal Municipal María Lorenzo:

Se manifiestan de acuerdo con realizar la reunión.

Alcalde Francisco D. Fleitas:

Hay dos protocolos a cumplir, el sanitario y de la Intendencia, si la Intendenta asiste. Se tiene que saber cual es la voluntad de la Intendenta, si asistirá a las asunciones de los Gobierno Municipales. Se tratara avanzar en información en el mes que viene.

ASUNTO 5: EXP. No. 2019-5231-98-001376: SUGERENCIA SOBRE ALUMBRADO EN LEANDRO GOMEZ ESQUINA FRANCISCO HORDEÑANA. FORM: 3679-2019.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes :

1. Que la presente solicitud sea incorporada a nuestra planificación de trabajos de alumbrado.
2. En caso de no poder incorporarlos a los trabajos inmediatos que sea incorporado a la planificación 2020/2021.
3. Pase a nuestro Supervisor de Alumbrado Sr. Carlos Schneider para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2020-7309-98-000009: SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN PERMISO DE VENTA DE FLORES A NOMBRE DE JESÚS FLEITAS C.I: 3257194-8.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad a que se otorgue el permiso de venta, en las direcciones proporcionadas por el interesado: Cno. Carrasco N° 4663 / Veracierto N° 2552.
Remítase a la Unidad de Gestión Comercial para la prosecución del trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 7: EXP. No. 2018-4157-98-000098: C.S. Y D. LOS HALCONES SOLICITA PREDIO EN PRÉSTAMO PARA CANCHA DE FÚTBOL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, con la información producida en obrados, se manifiesta de conformidad con que se propicie la concesión del predio. Remítase al Departamento de Secretaría General a los efectos de que se disponga el envío de las presentes actuaciones a la Comisión Mixta para su conocimiento y consideración.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2020-3310-98-000738: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PERMISO Y/O TOLERANCIA PARA CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE UN CARRO DE VENTA DE PESCADO FRESCO EN LA VÍA PÚBLICA SITO EN PIRINEOS ESQ. AV. 8 DE OCTUBRE.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con que se otorgue el permiso de instalación por la vía de la tolerancia.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2020-5148-98-000014: COMPROMISOS DE GESTIÓN-MUNICIPIO F-PERÍODO 01/09/2020 AL 31/08/2021. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 10: EXP. No. 2020-0017-98-000117: CREACIÓN DE COMISIÓN ASESORA SALA JORGE LAZAROFF.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes:

1. De conformidad con el espíritu del texto redactado por el Director de la Sala Lazaroff Sr. Antonio Salgueiro adjunto en la actuación 9.
1. Solicitar a la Dirección del Municipio y al Director de la sala, trabajar en conjunto en la redacción del texto con nuestra Abogada Asesora Dra Elena Antuña, para otorgarle la formalidad que amerita.
2. Pase al Director del Municipio Roberto Robayna para la prosecución del trámite.-

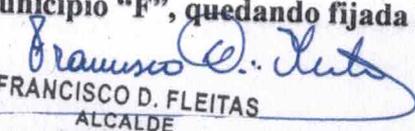
MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 11: EXP. No. 2019-0017-98-000202: PROPUESTA DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2020.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, atento a lo expuesto por el Director Coordinador (i) del Municipio en la actuación N° 14, resuelve por unanimidad de presentes, en caso de no contar con la autorización de INAU para realizar la obra en el espacio lindero al Caif Las Hormiguitas, se intervenga en el espacio de Lisboa y Montecarlo/ Lisboa y Pontevedra.

Pase al Director del Municipio Roberto Robayna para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 20:16 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 04 de Noviembre de 2020.-


FRANCISCO D. FLEITAS
ALCALDE
MUNICIPIO F.

